

OF. RES. P N° 75.- /

ANT.: Telex Sec.
N° 4 de 12.01.87.

MAT.: Remite documentos.

SANTIAGO, 28 ABR 1989

DE : ABOGADO PROCURADOR GENERAL

A : SR. SECRETARIO ABOGADO GOBERNACION PROVINCIAL DE CACHAPOAL

Cúpleme remitirle escritos, mediante los cuales, en la calidad que invisto, me hago parte y lo designo delegado en proceso seguido por infracción a la Ley N° 18.314, sobre Conductas Terroristas, ante el Juzgado del Crimen de Rancagua y de Caupolicán "Rengo".

Para una mejor comprensión, se adjuntan Partes N°s 07 y 128, de la Segunda Comisaría de Carabineros de Graneros y Cuarta Comisaría de Rengo, por medio de los cuales se dió cuenta de los hechos ante el mencionado Tribunal.


Finalmente, agradecería a Ud., enviar copias de los escritos remitidos con el timbre de cargo del Tribunal y los Roles de las causas, como asimismo se informe el estado de ellas.

Saluda atentamente a Ud.,

POR ORDEN DEL ABOGADO PROCURADOR GENERAL



MARCELO VENEGAS PALACIOS
Abogado


Distribución:

- Gobernación Provincial de Cachapoal
- Correlativo